



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:41630/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el señor Vicerrector de esta Universidad Dr. Ramón Pedro YANZI FERREIRA y en su carácter de Presidente de la Comisión Organizadora de las "XXVII JORNADAS DE HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO, solicita se declare de interés a las mencionadas Jornadas, que se llevarán a cabo en la Facultad de Derecho entre los días 5 a 7 de setiembre de 2018, en el marco de los Actos de Homenaje al Centenario de la Reforma Universitaria de 1918; y,

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas Jornadas se convocan a los más distinguidos historiadores de derecho de todo el país quienes se reúnen a fin de exponer los resultados de las últimas investigaciones en la materia y confrontar metodologías de trabajo y adelantos alcanzados en el cultivo de la especialidad;

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el H. Consejo Superior mediante Resolución N° 344/99,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés institucional a las "XXVII JORNADAS DE HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO, que se llevarán a cabo en la Facultad de Derecho entre los días 5 a 7 de setiembre de 2018, en el marco de los Actos de Homenaje al Centenario de la Reforma Universitaria de 1918.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

gc

